INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

ACCIONISTAS Y DIRECTORES

FIDECADE S.A.

Señores Accionistas:

1.- Dando cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías, y siendo Comisario de la EMPRESA FINCAS RESTAURANTES CASA Y DEPARTAMENTOS "FIDECADE S.A.", presento ante ustedes el siguiente Informe de comisario por el ejercicio económico 2013.

2.- Con la Información proporcionada sobre los registros contables que consideramos necesarios. Asi mismo se ha revisado el Balance General de Fidecade S.A. al 31 de Diciembre del 2013, y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo.

3.- Como resultado de la revisión efectuada se constató que se da cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias por los Administradores de la Compañía y que sus datos son reales en vista de que se encuentran suspendidas las actividades económicas de la empresa.

4.- El Libro de Actas de la Junta General, Expedientes de Actas y demás libros sociales al igual que los de la Contabilidad se guardan en forma debida y con sus respectivos soportes.

5.- Las normas de Control Interno son satisfactorias, de acuerdo con los requerimientos de la Empresa.

6.- Se ha verificado que la compañía cumple con sus obligaciones tributarias como las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente y, del IVA.

7.- Los balances de la Compañía fueron preparados y presentados ante el SRI, como también para cumplir con la Obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

GREDY CORONEL VERGARA

Reg.014976

CC.1707942700